

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLÍTICOS.

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes	5 reales
Tres meses	14 .
Seis meses	27 .
Doce meses	50 .

ULTRAMAR.

Seis meses	60 reales.
Doce meses	100 .

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses	16 reales
Seis meses	30 .
Nueve meses	44 .
Doce meses	56 .

EXTRANJERO.

Tres meses	47 rea.
Seis meses	92 .

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
Teléfono núm. 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 22 de Junio de 1893.

Defensa de extraños.

La prensa de Madrid ha publicado la exposicion, que firman 120.000 navarros, dirigida á S. M. la Reina, para que nuestra Soberana se digne apoyar nuestros derechos, hollados por el proyecto de presupuestos.

Quien más, quien menos, nuestros colegas de la corte dirigen frases laudatorias á la exposicion referida y á la entereza con que Navarra defiende sus sacrosantas libertades; pero, en particular «La Union Católica» y «El Correo Español» sobresalen en este asunto, del modo que verán nuestros lectores.

Dice «La Union Católica»:

«En otro lugar va la notabilísima exposicion que dirige á S. M. la Reina, el glorioso, el noble pueblo navarro, que si se muestra muy celoso y amante de sus tradiciones y derechos, revela tambien su profundo respeto á la autoridad y su inquebrantable adhesion á la integridad de la patria española por la cual ha realizado siempre actos de abnegacion y de sacrificio sin límites, por la cual está dispuesto en adelante a contribuir con la sangre, con la vida y con la hacienda.

Esa exposicion es un documento hermoso y sentido, un documento sobrio y frudentísimo, un documento, además, en el cual va fundada la queja en la causa de la razon y del derecho.

Así protestan se quejan y hablan los pueblos viriles y grandes como Navarra reclamando para que no se atente contra su derecho.

Sin que nos esforcemos en estrujar la erudicion histórica y anotar los hechos de Navarra y sus relaciones con la patria española, glosando sencillamente los que con reverencia exponen los que suscriben el documento susodicho, bien se puede decir que los navarros tienen razon que les sobra frente al injusto é impolítico artículo 17 del proyecto de presupuestos sometido á la deliberacion y aprobacion de las Cortes españolas por el Gobierno liberal, mejor dicho, por el desgobernio de los liberales.

Razon, sí, que les sobra, tienen la Diputacion Foral y Provincial de Navarra, la totalidad de los Ayuntamientos, Concejos, Veintenas, Quincenas y Onzenas existentes en la misma, y los habitantes todos de las ciudades, villas, lugares, valles y concejos de ese antiguo y nobilísimo reino al ejercitar ante S. M. la Reina el derecho de peticion

para que el Gobierno fusionista no atente contra sacratísimas leyes, desconocidas en el citado artículo 17.

No creemos que los presupuestos del ministerio liberal, presupuestos que desorganizan los servicios más importantes de la nacion, entre ellos los judiciales y militares y que lastiman toda clase de intereses sin compensacion real en beneficio del Tesoro público; no creemos, no, que se aprueben, ni siquiera que se discutan, pues toda España, todos los partidos de España, todos los organismos de España y todas las provincias de España están contra ellos, por lo cual sobrevendrá mas ó menos pronto una crisis ministerial ó política que impida ó destruya los peligros de semejantes disparates económicos.

Pero de todos modos, el propósito del Gobierno liberal en la cuestion concreta que nos ocupa, está bien manifiesto.

El Gobierno liberal ha formulado una amenaza contra Navarra, sin razon, sin motivo, fuera de toda conveniencia política.

El Gobierno liberal ha pretendido que se apruebe un proyecto de presupuestos que en su artículo 17 atenta contra leyes fundamentales de carácter contractual, de 25 de Octubre de 1839, y contra la ley especial de 11 de Agosto de 1841.

Navarra, en aras de la unidad constitucional, habia transigido y pactado onerosamente para sí, y por tanto todo gobierno justo y racional de la nacion española, debe por lo menos respetar el estado de derecho de Navarra, estado de derecho que siendo contractual con carácter solemne y perpétuo, no puede ser violado como se pretende por una de las partes; estado de derecho que ha sido en toda ocasion cumplido fielmente por Navarra; estado de derecho que tiene un caracter de constancia é integridad que no puede ser vulnerado, cualesquiera sean los propósitos descabellados de los ministros liberales.

Loor, pues, al pueblo de Navarra, que firme en la conciencia y en la reclamacion de su derecho lo alega, armándose con todas las armas de la prudencia y de la razon.»

Por su parte «El Correo Español» glosa del siguiente modo las razones que alega Navarra en la exposicion á S. M. la Reina:

«En otra parte va la exposicion que la nobilísima Navarra hace á la Regente en defensa de sus fueros, malparados por las demasias de un ministro del

del primero de dragones, se precipitó por la brecha con tal impetu, que los cipayos fueron puestos en precipitada fuga; antes de que pudieran hacer uso de su artillería.

Poco despues los principales edificios de la ciudad cayeron en poder de los sitiadores. Doscientos seis cañones, una inmensa cantidad de municiones y vitualla de toda especie fueron los trofeos de la victoria.

Pero habia sido caramente comprada. Ocho oficiales, doscientos setenta sargentos y ochocientos soldados murieron en aquellos combates. Cincuenta y dos oficiales, y más de tres mil quinientos soldados, es decir la cuarta parte del ejército sitiador, quedó herido; pero al fin, la posicion de Dolly era casi definitiva y completa, y el 20 de Septiembre, es decir despues de varios dias de combate encarnizados, los ingleses pudieron cantar victoria.

Entre los regimientos que habian tomado parte en aquella lucha espantosa, el primero de dragones era el que más se habia hecho notar por su bravura, habiéndose apoderado él solo del arsenal, donde el coronel hizo que se instalara para descansar de sus fatigas.

Encontrábase allí hacia algunas horas con el Mayor, Ricardo Manders y Caleb, cuando se presentó ante ellos el doctor Burke, con la frente radiante y la sonrisa en los labios.

—En verdad,—exclamó al entrar,—la India es el país de las maravillas. Se ven milagros, puesto que los muertos resucitan.

—El hecho es, querido doctor,—replicó el Mayor,—que Vd. sería incapaz con toda su ciencia de realizar semejante prodigio.

—Pero qué es lo que ha pasado?

—Que he visto á Wharton.

—Wharton!—exclamó Ricardo que, echado sobre una estera, se levantó de pronto al oír el nombre de su amigo.

señor Sagasta. Es, en verdad, un documento notable.

Navarra se queja con razon, con muchísima razon, de lo sucedido. Alega pruebas convincentes de su derecho, argumentos ineludibles de la justicia que le asiste.

En los pactos solemnes que ha tenido Navarra con los poderes centrales de España, Navarra ha sido siempre escrupulosa cumplidora de sus compromisos y ha llegado á más, ha llegado á sufrir resignada los contrafueros del Estado, sacrificando sus derechos en aras del patriotismo.

Sobre esto no cabe duda alguna, y mucho menos que nadie podríamos abrigrarla nosotros, tan encariñados, tan identificados como estamos con el antiguo reino de Sancho el Fuerte.»

La razon de nuestro derecho es tal que se abre paso ante los extraños ¡á este país, á los cuales agradecemos en el alma la justicia que hacen á lo fundado de nuestras pretensiones.

Crónica de Vitoria.

21 de Junio de 1893.

En este correo se envía á Vd., señor Director, una instancia-protesta contra los proyectos del señor Gamazo, para que la entregue á la Diputacion Foral; formulada por la colonia navarra de esta ciudad. Entre otros, firman el documento, que he visto, los señores don Juan Vin, Leon Muñoz, José Garcia, Manuel Garayoa, Pio Martinez, Manuel Murgui, Andrés Merino, Bernardino Aguilera, Nicasio Blanco, Juan Estivariz, Lucas Estivariz, Angel Puy, Manuel Perez, Nicasio Abaigar, Prudencio Monreal, Antoliano Obanos, Elias Martinez, Leandro Arguñaniz, Dionisio Guevara, Saturnino Alvarez, Ruperto Aguilera, Matias Aguilera, Fermin Martinez, Patricio Diaz, Eladio de Foronda, Félix Lopez Victor Ezeverri, Benito Vinós, José de Ezurria, Urbano Muñoz, E. Ibañez, Saturnino Estivariz, Telesforo Perez, P. Olacarizqueta, José Cortegia, Lope Berzosa, Juan Figenona, Antonio Figueira, T. Echar, Fermin de Elizondo, Luis de Elizondo, Julian Ramon Bonosain, Javier de Sagaseta, Juan Ortigosa y Paulino Funes.

Crece la ansiedad del pueblo ante la posibilidad de la traslacion de la Capitania general. Se ha constituido otra «Junta de Defensa» contra los proyectos del Sr. Ministro de la Guerra. Las impresiones de origen oficial son optimistas y opinan que la Capitania general de Vascongadas permanecerá en Vitoria; las del elemento popular y bastantes noticias de origen militar son que ese centro irá á Burgos. Ello dirá.

El Corresponsal.

En el mismo instante se dejaron oír gritos de alegría, y se vió entrar al valiente oficial, á quien seguía de cerca el cipayo que le salvó la vida.

Ricardo se precipitó en los brazos de Wharton, quien despues de haber estrechado las manos afectuosamente tendidas hacia él, contó los principales episodios de su vida.

Al terminar su relacion presentó á su libertador.

—Te has conducido bravamente, amigo,—dijo el Mayor poniendo su mano robusta sobre el hombro del indio.—En lo que me concierne, me reconozco vuestro deudor.

—Todos le debemos la vida de nuestro amigo,—añadió el coronel con el mismo entusiasmo,—y sus servicios recibirán su debida recompensa.

—He comido la sal de la compañía,—replicó el cipayo,—y era un deber para mí el obrar como he obrado.

—Sólo siento una cosa,—dijo Wharton,—y es, el haber llegado tarde, para haber tomado parte en la hazaña de tanta gloria para la patria.

—Demasiado tarde!—repitió el Mayor.—Desengáñese Vd., querido Wharton. Para mañana nos queda una dura tarea para tomar el palacio. Os garantizo que en el día de mañana hará calor.

Al día siguiente, en efecto, apenas salió el sol volvió á empezar la lucha terrible, sangrienta y desesperada. Los cipayos habian en verdad, perdido toda esperanza de triunfo, pero combatian por escaparse de la muerte con la furia de las fieras perseguidas en sus madrigueras más ocultas.

Una parte del palacio se mantenía aún, á pesar de que el rey y sus hijos, acompañados

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

20 de Junio de 1893.

TODO SE HA ARREGLADO.

Las Cámaras han estado hoy muy desanimadas. Cualquiera creeria al ver los circulos políticos desiertos que la cosa marchaba como una seda; que los presupuestos se aprobaban en el Senado el día 28 y que la paz reinaba en las altas y bajas esferas de la política.

Nada tiene bastante poder para conseguir esto en los actuales momentos políticos más que la fiesta nacional.

Estamos atravesando por momentos bien críticos para el prestigio de nuestra patria como pueblo que sabe reponerse de las pasadas desgracias, contando con elementos propios. La preocupacion se pintaba ayer en los rostros de los hombres más conspicuos del partido liberal. El ceño se ha desarrugado al anuncio de que Guerra, Mazzantini y Reverte estoquean en la plaza de toros que por efecto de la tormenta no pudieron ser lidiados el domingo último. Allá han ido las preocupaciones de la gente política para seguir con todo el interés los accidentes de la fiesta del torero.

Esto me ahorra de comunicar á ustedes muchas cosas nuevas, pues aunque hubiera pretendido informarme en el circo taurino, allí solo se va á ver toros y toreros y no á hacer política.

LA INACCION.

No he de callar, sin embargo, que entre la gente que tiene en más el interés de la cosa pública que un recorte del Reverte, se decía hoy que al fin la cuestion del día se resolverá sin bajas en el seno del Gobierno, que es precisamente á lo que tira el Sr. Sagasta.

La gente imparcial comienza á murmurar de que no son solos los conservadores los que no quieren que haya presupuestos este año y califican á los amigos del Sr. Cánovas de meros auxiliares.

Pero no es menos cierto que se impone una solucion para salir del callejon sin salida en que el Gobierno está metido. ¿Cuál? No sé saber; pero los ministeriales confían en que la habrá, y las oposiciones tambien.

Es sin duda que al dirigir la mirada por otros campos que los de la situacion actual, se vea que no hay medio de abandonar éstos por esquilados que esten, ante la aridez de los que pudieran presentarse como tierra de promision.

Por de pronto el Sr. Sagasta se ha tomado 24 horas más para pensar en lo que más le convenga hacer. El Consejo que hoy habia de celebrarse se ha aplazado hasta mañana, preparatorio del que han de tener los ministros con la Reina el jueves. Quizá se espere á que los conciliábulos de estos dias den resultado.

de los ministros, hubieran ya huido del lecho de sus crueldades.

Durante esta última y terrible jornada, Wharton encontró grandes ocasiones de distinguirse por su valor. En aquel combate cuerpo á cuerpo, y donde quiera que la lucha era más sangrienta y mayor la carnicería, el jóven oficial brillaba en primer término, provocando por su intrepidez aclamaciones entusiastas de los soldados.

En una de las alas del palacio, Dawlis vió de pronto á Wharton, á quien suponía muerto, y este encuentro le fué fatal.

A la vista del hombre á quien tenia un odio profundo y á quien creia muerto, se turbó como si tuviera delante de los ojos una aparicion sobrenatural. Turbósele la vista, dejó caer el brazo y en aquel momento un cipayo le hundió un puñal en el pecho, cayendo muerto á sus pies.

Antes de que terminara el día, la espada sajona habia impuesto un terrible castigo á la India sublevada. El antiguo trono de Timour habia dejado de existir.

Poco tiempo despues, el rey, sus dos hijos y su nieto, perseguidos por un cuerpo de caballería, fueron cogidos y llevados á Dolly. A causa de su gran edad se perdonó al rey la vida; pero en cuanto á los tres príncipes, que se habian alabado de la órden de matar mujeres y niños, fueron sin piedad pasados por las armas, y sus cadáveres, como los de los criminales, expuestos en los patios del palacio.

La ciudad del Gran Mogol habia caído; la mision del general inglés quedaba realizada. Rendido por las fatigas y angustias, resignó el mando en el general Penay, y obtuvo autorizacion para volver á Inglaterra, juntamente con el coronel Forey y Wharton.

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA.» 119

LAGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA.

IDE

J. F. SMITH.

Los gritos de los heridos y las vociferaciones de los fanáticos cubrian el aire, y dominaban el ruido de la fusilería.

Intrépido, é inmóvil, en medio de aquella tempestad, los ingleses se abrian á la bayoneta un sangriento pasaje, á través de las masas compactas de los bárbaros.

De tiempo en tiempo un grito amenazador y siniestro resonaba en las filas británicas. ¡Cawmpore! tal era el grito de venganza que se hacia resonar como una lúgubre señal de exterminio.

Era ya de noche cuando los soldados recibieron órden de suspender la obra sangrienta, pero ya habian conseguido abrir una brecha en las fortificaciones, detrás de las cuales se encontraban los bastos almacenes y el arsenal de Dolly.

Al rayar el día, una columna de ataque, en medio de la cual marchaba un destacamento

LOS PRESUPUESTOS.

Ha terminado la discusión de la totalidad de los presupuestos en el Congreso.

El señor Gamazo ha hecho un elocuente discurso resumen que á la hora en que cierro la carta es muy comentado.

Los conservadores lo califican de afectuosa despedida del señor ministro de Hacienda: los ministeriales más caracterizados creen por el contrario que dá lugar á la esperanza de que siga el Sr. Gamazo en el Gobierno. De lo que no cabe dudar es de que el Sr. Gamazo no admitirá que se rectifique ni uno solo de los detalles de lo que constituyen, digámoslo así, sus reformas, es decir, del presupuesto de ingresos.

Ha habido en el discurso del señor Gamazo algo así, como desconfianza de su propia obra, como el temor de que las Cortes no aprueben sus proyectos y esto en mi concepto debe ser un síntoma poco tranquilizador para el señor Sagasta.

EN EL SENADO.

En el Senado ha seguido hoy el debate de la ley de Tesorerías. Es probable que se vote á última hora ó mañana.

Los conservadores en la confianza de que no podrán discutir en la Alta Cámara los presupuestos, aprovechan la ocasión para discutir largo y tendido algunas de las ideas espuestas en el plan económico del Gobierno, por el señor Gamazo.

EL TIEMPO.

El tiempo hoy en Madrid magnífico; la temperatura ha refrescado bastante. Las tormentas de estos días han ocasionado mucho daño en los campos y bastantes desgracias.

La comisión de actas se ha reunido hoy y sigue deliberando á la hora de marchar el correo.—X.

¿Se aprobarán los presupuestos?

Sobre tan importante asunto se atribuyen al señor Presidente del Consejo estas palabras:

«Para que los presupuestos se aprueben en esta primera parte de la legislatura, sería preciso tener las Cortes abiertas lo menos hasta Setiembre, y esto suponiendo que los conservadores discutan de buena fé y sin propósito de hacer obstrucción.

Y habrían de estar las Cortes abiertas todo ese tiempo, porque en los días laborables que quedan de Junio y en todo el mes de Julio, no se podrían celebrar más que 32 sesiones, y llegaría Agosto sin que los presupuestos hubieran salido del Congreso, porque todas esas sesiones son necesarias para los debates anunciados con motivo de las reformas de Guerra y Justicia y sobre las otras autorizaciones que pide el Sr. Gamazo, ya para reforzar los ingresos, ya para reorganizar servicios, ya para la conversión y para el empréstito.

Al Senado habría que concederle tiempo para que discuta, y lo menos necesaria todo el mes de Setiembre.

¿Es posible que pasen todo el verano en Madrid los legisladores?

No. En llegando el 15 ó el 20 de Julio ya no hay forma de retener ni á diputados ni á senadores, y menos aun á estos últimos.

Si los debates pudieran aligerarse, dejando para más adelante reformas que no producen economías inmediatas, como por ejemplo, la capitalización de los haberes de las clases pasivas, sería cosa de intentarlo.

Pero no conviene intentar lo mismo con otras cuyos resultados de economías son inmediatos. En este punto no se pueden aceptar transacciones.

Es preferible esperar á que con tiempo bastante se puedan aprobar los presupuestos, y mientras tanto resignarse, aunque lamentando que el déficit continúe siendo por algún tiempo más una de las grandes calamidades del Tesoro.»

Elecciones en Alemania.

Berlin 19.—Se tienen noticias oficiales de los resultados de 396 elecciones, de las 397 que se verificaron el jueves último, las cuales se descomponen así:

Conservadores, 50.—Centro Católico, 81.—Socialistas, 24.—Nacionales liberales, 18.—Polacos, 15.—Independientes, 8.—Alsacianos, 5.—Demócratas independientes, 4.—Antisemitas, 4.—Progresistas, 3.—Danés, 1.—Elecciones nulas, 133.—Total, 396.

Es interesante conocer los juicios de la prensa alemana acerca de las elecciones que acaban de verificarse en el Imperio.

Varios periódicos como la *Gaceta nacional*, la *Post*, y la *Correspondencia de Hamburgo*, se fijan principalmente en la derrota del grupo progresista que acudilla Richter, á quien llama el último de los diarios citados el genio malo del último Reichstag, excitando á los electores á impedir el triunfo de aquel político. De la derrota de los progresistas deduce la *Gaceta nacional* que las probabilidades favorables al proyecto de ley militar han aumentado mucho, y que la situación del Gobierno ha mejorado.

También la *Gaceta de Voss* se fija en la derrota de los progresistas, atribuyéndola á la escisión producida entre ellos, y también á que ya no representan la oposición más intransigente, desde que los socialistas tienen una representación parlamentaria numerosa.

La *Gaceta de la Cruz* hace notar que las ventajas conseguidas por los conservadores obligarán al Gobierno á tener en cuenta el movimiento de opinión antisemita y agrario.

El órgano católico *La Germania*, recomienda votar en los *ballotages* á los candidatos enemigos de la ley militar.

Un libro importante.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías de Madrid y provincias, una obra que está llamada á obtener una gran aceptación. Titúlase: *Compendio del Derecho civil de España*, ajustado al nuevo código, por Marco Tulio, abogado del colegio de Madrid, y es de imprescindible necesidad, tanto para los alumnos de Derecho civil (muy especialmente los de enseñanza libre), como para los letrados y funcionarios de la carrera judicial, é igualmente á los Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, así como á toda clase de personas que tengan derechos que ejercer y obligaciones que exigir.

Su precio es el de 7 pesetas en rústica y 9 encuadernado en pasta, y su editor don Felipe Gonzalez Rojas, calle de San Rafael número 9 barrio de Pozas, Madrid, lo manda franco de porte á quien le remita su importe por adelantado.

Se vende en Pamplona en la librería de don Mariano Carrió, Calderería.

Extranjero.

AUSTRIA.

En Praga han ocurrido graves desórdenes por haber prohibido la policía la celebración de un meeting organizado por los obreros para pedir el sufragio universal.

Diez y ocho agentes de policía resultaron heridos.

En Brunn ocurrió otra lucha entre el pueblo y la policía. Llamada la caballería, cargó sobre los obreros, hiriendo á muchos. Algunos soldados fueron heridos á pedradas.

ESTADOS UNIDOS.

El presidente Cleveland ha consentido en ser árbitro entre los gobiernos del Brasil y de la República Argentina para decidir á cuál de estos dos Estados pertenece la provincia de Paraná.

En Ironwood (Michigan) se ha desarrollado de una manera espantosa la fiebre tifoidea. Casi todos los edificios públicos están convertidos en hospitales y mueren por cientos los atacados de la enfermedad, que se cree procede de la mala calidad de las aguas que se consumen. El ingeniero en jefe de las obras hidráulicas de la ciudad ha huido ante el temor de ser lynchado por el populacho.

FRANCIA.

Un incendio ha destruido la fábrica de aceites de Amiens. El fuego alcanzó á veinte casas, las cuales sufrieron grandes desperfectos.

Anteayer se ahogaron en Burdeos dos pescadores, que habiendo salido á pescar en un bote, le hicieron naufragar en medio del río. Otro pescador pudo salvarse con grandes trabajos.

Anteayer se declaró un gran incendio en un almacén de vinos de Port-du Noyer (Arveyres). Resultaron heridas dos personas. Se quemaron 1.000 barricas de vino y 4.500 pipas vacías. Las pérdidas ascienden á 350.000 francos.

TURQUÍA.

Veinte piratas griegos, armados, desembarcaron hace días en la costa Sur de la isla de Chio y asaltaron el pueblo llamado Mesta, donde robaron más de 1.000 libras turcas y mataron á cuatro personas, huyendo después á bordo de su velero.

Ha terminado el proceso seguido contra 63 armenios acusados de conspiración contra el gobierno turco. Diez y siete acusados han sido condenados á muerte; 6 á quince años de prisión, y 18 á diversas penas.

Los 15 restantes han sido absueltos.

Gacetas.

Hace varios días que vienen celebrando conferencias los arquitectos señores Ansoleaga, Arteaga, Goizueta, Goicoechea y Ubago, con objeto de tratar del monumento que ha de erigirse en memoria de los Fueros.

Ayer en la reunión que tuvieron, los cinco expresados arquitectos navarros, convinieron en estudiar juntos el proyecto que se ha de erigir en honor de nuestras libertades tradicionales.

Aplaudimos la decisión patriótica de los arquitectos mencionados.

Nos escribe D. Pablo Zunzarren diciendo que él se encuentra en Pamplona y como su firma se halla estampada en la protesta contra el proyecto del ministro Gamazo, conviene que conste así pues el Zunzarren de Pamplona solo ha visto Buenos-Aires en los cosmorama.

Conformes: El Pablo Zunzarren que está en Buenos-Aires y del que se acordaron los cajistas al aclarar el telegrama del nombramiento de Subsecretario de la Presidencia, es Pablo Zunzarren y Lopez Bejarana.

Y como suponemos que el Zunzarren de por aquí no se llamará además Lopez Bejarana, queda cada uno en su lugar, el de Pamplona en Pamplona y el de Buenos-Aires, allí.

Sentimos no poder publicar el escrito que nos remite D. L. G. y L., pues ya lo hemos advertido, ni para los exámenes de Pamplona ni para los del resto de la provincia se admitirán más de veinte líneas.

Precisamente en el número de ayer al ocuparnos de los de la Casa-Misericordia, nos vimos obligados á suprimir siete líneas porque excedían del número marcado.

Efectivamente, muy atendibles son las razones que el Sr. L. alega, pero nosotros nos vemos obligados á no sentar precedentes, ni á hacer distinciones.

El señor Presidente de la comisión de Fomento del Municipio se ha dirigido á la autoridad militar de esta plaza solicitando que durante los días de las fiestas de San Fermín se cubra la guardia de Rochapea, hoy suprimida, con motivo de encerrarse los toros, que en dichas fiestas se han de lidiar, en

el pequeño rebellin existente entre las dos puertas del porta de Rochapea.

En Azpeitia se preparan varios festejos para solemnizar el día de San Ignacio de Loyola, patron de Guipuzcoa.

Los días 31 de Julio y 1.º y 2.º de Agosto se correrán novillos, para lo cual se ha obtenido el competente permiso.

Escriben de Tudela que continúan en todos los pueblos de aquel distrito los trabajos para que el domingo próximo, día señalado para la elección de diputado foral por el mismo, sea nutrida la votación en favor del Sr. Yanguas.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Teología, el presbítero de Tudela don Ricardo Milagro y Sanz; y el de Doctor en la misma facultad, D. Juan Cruz Baquero y Caparrosa.

A las cuatro de la mañana de anteayer en la casa del vecino de Funes don Mariano Martínez, se encontró muerto en la cama un segador llamado Angel Lorente, suponiéndose que el hecho fué producido por algún ataque cerebral.

El Juzgado entiende en el asunto.

Hemos recibido un folleto titulado «Lo que deben ser las Escuelas de Artes y Oficios», en el que su autor el ingeniero don Gabriel Gironi, demuestra el alcance y desarrollo que deben tener aquellos útiles establecimientos destinados á la instrucción de la clase obrera, puntualizando los programas y enseñanza que ha de darse para obtener resultados prácticos.

Agradecemos al Sr. Gironi su atención y recomendamos su folleto que se vende en casa de su autor, en Madrid, Leganitos, 56, al precio de 50 céntimos.

Ha sido destinado á esta Intendencia militar el Comisario de guerra de 1.ª clase D. Indalecio Fernandez y Fernandez.

Y el Escribiente D. Antonio Pagador Sainz á las oficinas de la Capitanía general de este distrito.

Con el objeto de enterarle de un asunto que le interesa, se hace preciso se presente en la dependencia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, la señorita Blanca Salazar, hija de D. Juan, y que debe tener algún pariente en Sicilia (Italia).

Segun ha dicho «La Lealtad Navarra», el presidente de la Comisión de Fomento del Municipio ha recibido varias cartas de diferentes sastres de Bayona, que solicitan se les envíen carteles anunciadores de las fiestas de esta capital, para colocarlos en los escaparates de sus respectivos establecimientos, dando de este modo á conocer en la importante villa francesa los detalles que constituyen el programa de nuestras tradicionales fiestas.

Parécenos sería discreto acceder á los deseos de los peticionarios, como medio de propaganda en Francia de nuestras magníficas y tradicionales fiestas.

Hemos recibido una atenta invitación que nos han dirigido los señores Huarte Hermanos para los exámenes que en su acreditado Colegio se celebran ayer y hoy, bajo la presidencia de D. Eusebio Rodríguez Undiano, Licenciado en Administración civil.

Damos las gracias á dichos señores y sentimos que nuestras ocupaciones nos impidan presenciar el acto.

Ha sido nombrado Sacristan mayor de la Parroquia de San Saturnino Don Domingo Martínez, Párroco de Zabalza. Le damos la enhorabuena.

Ha sido nombrado representante del arrendatario de las cédulas de vecindad, por el partido de Aoiz, D. Diego Moraleda Martínez.

Ha sido aprobado el expediente de registro de 16 pertenencias de la mina Amelita, en el término de Aranáz, y se ha mandado expedir el correspondiente título de propiedad á favor de D. Félix Michelena.

En las primeras horas de la mañana de hoy y sin más aparato ni ostentación que el que el acto requiere, se ha procedido á la colocación de la primera piedra de la Casa-colegio que las Madres Ursulinas de Jesús construyen en la calle de Las Navas de Tolosa, oficiando, en representación del Ilustrísimo Sr. Obispo, el señor Párroco de San Lorenzo, quien en unión de la citada Comunidad, Arquitecto director de las obras, señor Ansoleaga y educandas del mencionado Colegio, ha suscrito el acta que bajo dicha piedra ha quedado depositada.

Parece que una persona muy conocida en la provincia, y que se ha distinguido últimamente por sus obras de caridad, ha indicado á la Diputación Foral que debería tener copia de todas las firmas que acompañan á la instancia á la Reina, con objeto de publicar un libro con dichas firmas y la exposición, y repartirlo gratis á los Ayuntamientos y Corporaciones de Navarra.

Ayer se celebró en la Audiencia un juicio oral bajo la presidencia del señor Zanón, siendo acusador el abogado Fiscal y defensor el Sr. Uranga.

El procesado Félix Hualde Zalaniñeri, lo fué por lesiones graves y el Fiscal pidió para él 10 años de prisión y el abogado defensor seis meses.

Participamos á nuestro activo corresponsal de Vitoria que apesar de lo que dice en su *Cronica*, no se ha recibido en esta Redacción la instancia-protesta que los navarros residentes en la capital de Alava nos mandaban, para ser entregada á la Diputación foral de Navarra.

Segun telegrama oficial recibido ayer por el señor Gobernador civil, el

petardo de Madrid, de que tienen ya conocimiento los lectores de El Eco, no está en la verja de la casa del señor Cánovas, sino más allá, hacia el medio de la calle de Serrano.

Se cree que el portador, que murió en el acto, y sus compañeros el herido y el fugado, llevaron el proyectil desde el barrio de la Prosperidad para colocarlo dentro de Madrid.

Esperaron á que llegara la noche sentados en unos desmontes al final de la citada calle de Serrano.

Subastas.—El Ayuntamiento de Eneriz anuncia el arriendo de la carnicería por tiempo de cuatro años.

La Junta de abastos de Urroz el de las pieles de su carnicería durante un año.

Un nuevo caso de envenenamiento por setas ha ocurrido en estos días.

En Alsásua comió una mujer hongos, que ella misma había recogido, produciéndole una intoxicación que pudo cortarse gracias á la oportuna asistencia del médico.

Se queja, y se queja con mucha razón el suscriptor de Miranda de Arga don J. G. porque todas las semanas le falta un número de El Eco y nos dice: «pago por completo y justo es que por completo reciba los Ecos.»

Como de esta Administración se le mandan todos los días los periódicos al señor don J. G. esperamos que el señor Administrador de Correos vea de corregir esa falta.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en el día de ayer:

Bucyes 7, terneras 6, carneros 14, ovejas 34 y corderos 15.

Que pesaron 2.737 kilos y 200 gramos, lo que supone un consumo de 101 gramos de carne por habitante.

Hemos recibido una atenta invitación que nos ha dirigido el Sr. D. Joaquín Echarte y Perez para los exámenes que se verificarán en su acreditado colegio hoy y mañana, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de esta ciudad D. Alberto Larrodo.

Damos las gracias á dicho señor y sentimos que nuestras ocupaciones nos impidan presenciar el acto.

Hé aquí el orden que observará la comitiva que saldrá á recibir á Pablo Sarasate.

Rompiendo la marcha irán veinticuatro individuos con hachas de viento formados en dos hileras; á continuación una banda de música; detrás de esta las sociedades Santa Cecilia y Orfeon Pamplonés, con farolas de cristal con inscripciones alegóricas; seguidamente el coche en que venga Sarasate y cerrando la marcha los coches de las comisiones.

Por la Direccion General de Penales se ha dispuesto que el preso en las cárceles de esta ciudad Joaquín Arregui y Arriola, sentenciado á la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional por el delito de disparo, cumpla en éste correccional.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de auxiliar de la inspección sanitaria de Dancharinea hecho á favor de don Tiburcio Aguado y ha sido nombrado en su lugar D. Cesáreo Alvarez y Fernandez.

Por Real Orden de 19 del actual ha sido nombrado inspector sanitario de esta provincia Don Manuel Jimeno.

Anteayer en el tren de la mañana salieron para sus hogares más de 100 soldados licenciados de esta guarnición.

También han comenzado á llegar á esta ciudad y pueblos de la provincia los soldados navarros licenciados, que servían en cuerpos de otros distritos.

Las operaciones de la siega tocan á su término en la jurisdicción de Tudela y su resultado, segun escriben, es poco alagüeño.

Ayer se recibió en el Gobierno civil la R. O. aprobando el proyecto de las obras de desviación del río Ebro en Tudela, redactado por el ingeniero D. José Gaytan de Ayala, presupuestadas en 132.200 pesetas y 48 céntimos, para la ejecución material, y en 162.032 pesetas y 54 céntimos para la contrata.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de esta capital un sugeto vecino de Obanos, denunciado por un joven de 14 años llamado Cipriano Gofí, como autor del crimen cometido en el monte del pueblo de Undiano en la persona del pastor Juan Sabarri, vecino de Ochagavía.

En el río de Urredena y punto denominado Iruzaverri, se hallaban dos hombres en ropas menores con intención de lanzar un cartucho de dinamita, cuando se presentó la Guardia civil y con su presencia evitó el que pescaran de esta manera.

Los pescadores huyeron, pero como no tuvieron tiempo para recoger la ropa, más tarde se presentaron á los guardias, los que denunciaron el hecho al Juzgado municipal.

Pasado mañana, día de San Juan, habrá fiestas en Huarte-Araquil.

La vispera bajará desde el santuario de Aralar la imagen del Arcángel San Miguel, en solemne procesion, con el Ayuntamiento y Cabildo parroquial de dicha villa.

La santa efigie permanecerá en Huarte-Araquil durante nueve días, segun costumbre, á donde, como en otros años, acudirán regularmente muchos devotos de los pueblos vecinos.

Nos dicen algunas personas que desearían se comenzase el despacho en las oficinas de la Sucursal del Banco á las diez en punto, como se ha hecho hasta hace poco tiempo, pues hay días que á las diez y media se halla esperando numeroso público, mucha parte del cual tiene el tiempo excoaso para sus negocios.

El día de San Juan habrá, según se dice, dos notables partidos de pelota en Olagüe.

Ha sido caducada la concesión de la mina de hierro Pepita, del término de la villa de Yanci.

La Junta provincial del Censo electoral, á los efectos del artículo 65 de la Ley de 26 de Junio de 1890, ha señalado las secciones electorales que se expresan á continuación para que los Comisionados Interventores, designados por las Mesas de las mismas, concurran el jueves próximo á la cabeza del distrito electoral de Tudela:

Ablitas dos secciones, Cabanillas una; Cascante tres; Cintruénigo dos; Cortés dos; Fontellas una; Murchante dos; Ribaforada una; Tudela seis; Villafranca dos.

VINO de BUGEAUD con QUINA y CACAO. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS

Gobierno militar.

Servicio de la plaza para hoy 22 de Junio de 1893.

Jefe de día.—Teniente coronel de América don Leopoldo Revanal.

Parada.—Constitución 2.º turno.

Hospital y provisiones.—América sexto capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Cultos.

Santo de hoy.—San Paulino.

Santo de mañana.—San Juan.

EN SAN AGUSTIN.—Sigue la novena de San Luis Gonzaga.

A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas y á las siete y media será la novena con gozos cantados terminando con la reserva.

EN SANTO DOMINGO.—A las ocho de la noche signen los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús con el Santísimo expuesto.

Charada.

La «segunda» es una letra, «primera» con o un metal, una negación la «cuarta», «tercia» nota musical y mi «todo» es un oficio, con que ya la acertarás.

Solución á la anterior: PATATA.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 21 (4'25 tarde.)

Lo del petardo.

El Sr. Marqués de Trives ha hecho esta tarde en el Senado preguntas acerca del petardo que estalló cerca de la casa del Sr. Cánovas.

El ministro de la Gobernación declara que se han tomado todas las medidas necesarias para esclarecer los orígenes y conexiones del hecho. Añade que el Gobierno se halla convencido de que existía una intencional anarquista dirigida contra una persona conocida por aquella seña, y que se perseguirá y castigará con severidad á los criminales que han querido cometer tal atentado.—X.

Madrid 21 (7'40 noche.)

Sobre los petardos.

En el Senado el Sr. Fabié excita al Sr. Montero Rios á que modifique la penalidad á los autores de petardos.

El Sr. Montero Rios contesta se afanará por semejante reforma, aunque el Código actual ofrece medios de castigar tales delitos.—X.

Madrid 21 (7'40 noche.)

Prisión de anarquistas.

Hoy se han verificado nuevas prisiones de anarquistas, y han declarado los repartidores y administrador del periódico que con tales fines se publica.

El petardo que anoche estalló iba contenido en una botella análoga á las de cerveza y sujeta por alambres.—X.

Madrid 21 (7'45 noche.)

Los heridos del Circo Price

Los heridos en el Teatro-circo de Price tratan de mostrarse parte en el proceso que se instruye.

El hijo del Marqués de Guadalest que también ha sucumbido, ha sido amortajado con el hábito de carmelita.

La caja en que ha sido encerrado el cadáver, es sencillo, y convertida en capilla ardiente una de las habitaciones de su domicilio, ha sido visitada por toda la aristocracia madrileña.—X.

Madrid 21 (8'15 noche.)

Las Audiencias provinciales.

Los diputados interesados en el mantenimiento de las Audiencias provinciales visitarán esta noche á Sagasta luego de celebrado el Consejo de Ministros para ver si se aplaza el proyecto de autorizaciones en lo concerniente á las Audiencias, hasta el mes de Octubre próximo.—X.

Madrid 21 (8'10 noche.)

Congreso.

En el Congreso ha sido leído el proyecto de hipoteca naval, y aprobándose el de ley de Tesorerías.

El viernes presentarán algunos diputados una proposición incidental respecto de las capitalidades militares.—X.

Madrid 21 (9'10 noche.)

Los Fueros de Navarra.

En el Congreso el señor Gurrea ruega al Gobierno y á la Comisión de presupuestos desaparezca del dictamen de ingresos el párrafo referente al artículo 17, puesto que ni su texto ni el procedimiento que en él se indica, dadas las afectivas circunstancias por que Navarra pasa, aparte del derecho que asiste á esa provincia para mantener en todo su vigor el plan de tributación vigente, no son favorables á concertar ningun nuevo régimen económico.—X.

Madrid 21 (10'5 noche.)

Un duelo.

Telegramas de París dicen haber ocurrido un duelo entre los señores Floquet y Duque Hausonville, cruzándose dos balas sin consecuencias.

Declaración de Suarez.

Uno de los anarquistas detenidos llamado Suarez, ha declarado en el proceso por los petardos, notándose en él evidentes contradicciones.—X.

Madrid 21 (11'40 noche.)

Las carabelas.

Han llegado á Canadá procedentes de New-York las carabelas españolas.

Las reformas de Ultramar.

La Comisión de presupuestos de Cuba ha acordado avistarse con los señores Sagasta y Mellado.

Consejo de Ministros.

A la hora que telegrafío continúan reunidos los Ministros en Consejo.—X.

Madrid 22 (3'15 madrugada.)—(Urgente.)

El Consejo.

Acaba de terminar el Consejo de Ministros, acordándose por unanimidad seguir la discusión de los presupuestos indefinidamente sin retirar las reformas.—X.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio García Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.^ª

Madrid 21 (5'20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua al 4% interior	70'75
Id. Id. fin corriente	70'90
Id. Id. Id. próximo	71'15
Deuda perpétua al 4% exterior	77'15
Acciones del Banco de España	372'00
Deuda amortizable al 4%	78'20
Compañía Arrendataria de Tabacos	» »
Billetes de Cuba (1886)	107'05
Id. Id. (1890) liberadas	» »

BOLSA DE PARIS.

4 exterior	76'31
3% francés	98'60
5 por 100 italiano	92'95
Banco Ottomano	110'00
4 por 100 Turco	22'10
Acciones de Riotinto	390'00
Ferro-carriles andaluces	» »
Idem Nortes	157'00
Renta portuguesa	22'87
Ferro-carriles Alicante	193'00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.
Paris, á 8 dias vista 16'45
Londres, á 8 dias vista 29'30

(Madrid.—Juan de Mena, 3.
BENADR Y C.^ª (Paris.—Place de la Bourse, 8
Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, Mayor, 51, 2.º.

Farinero.

Se necesita uno que sepa su obligación. En la calle de San Anton, núm. 39, piso 2.º informarán. 2—1 p

Solo pregunto:

Al ir ahora las señoras tan ceñidas de cintura, vientre y caderas con los vestidos de boca campana y no teniendo el corsé de Morenoque tanto entalla y largo de talle es y que tanto abre de arriba, ¿quereis decirme si habrá modista que sus manos pueda lucir? Ahora y solo ahora sabreis distinguir lo que va de un corsé hecho con arreglo al arte, ó fabricado por un barbero.

La obesidad desaparece con el aparato nuevo.—Chapitela, 21. 6—1

Nodriz.

Hay una ama viuda con leche de un mes que desea criar en casa de los padres del niño; darán razon calle de Pellejerías, número 88, piso 1.º 3—1 p

El francés enseñado

EN DIEZ MESES.

Un Sacerdote y profesor (cerca de Pau) aceptaría como educando interno á un joven español que desee pasar á Francia para aprender el francés, el inglés, la contabilidad, &c.

Para más detalles dirigirse á D. Juan Veramendi, calle de San Anton, 54. 3—1

Aguas

Cloruradas-sódicas, sulfurosas, variedad bicarbonatadas, alcalinas, frias, de MILUCE en Pamplona.

El extraordinario éxito conseguido con el uso de estas aguas demuestra, que son inmejorables y las más indicadas para la curación:

De las enfermedades del aparato digestivo y sus afecciones.

En el linfatismo, escrofulismo, herpetismo y sus manifestaciones, ya sean en la piel ó en las mucosas.

En las del hígado y del bazo, cálculos viliares é ictericia.

En las del aparato genito-urinario, catarro vaginal, alteraciones de la menstruación, incontinencia nocturna de orina, cálculos y arenillas.

Y en las laringitis, bronquitis, catarros bronquiales, crónicos y también en las úlceras.

El manantial se halla situado en una huerta recreativa con sus jardines, en la proximidad á la estación del ferrocarril de Pamplona y á dos kilómetros de esta ciudad, en donde se expenden las aguas, y también en la calle de la Ciudadela núm. 11, almacén de vinos y licores de don Tomás Zabaio. Igualmente se remiten en garrafrones y en botellas especiales á cualquiera punto que las pidan, siendo el precio de cada litro 25 céntimos, sin el casco. 20—5

Se arrienda

una tienda en la Plaza del Castillo, núm. 42, junto á la Sastrería del «Leon de Oro».

En la portería darán razon. 6—4

Tabla para trillos.

Se vende seca, de pino y de buena calidad para trillos.

Cuesta del Palacio, número 8, 1.º 15—4 (p)

Regimiento Dragones

de Numancia 11.º de Caballería

Se hace saber al público, que desde esta fecha, hasta el día 30 del presente mes á las diez de su mañana, se admiten en la oficina de Mayoría del expresado, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de la fuerza de este Regimiento de los artículos siguientes, acompañados de las correspondientes muestras; pudiéndose enterar del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha dependencia todos los dias laborables desde las ocho de la mañana á la una de la tarde.

ARTICULOS.

Patatas, garbanzos, judías, arroz, tocino, aceite, manteca, bacalao, pimiento, sal, cabeza de cerdo, longaniza, chorizos, aguardenite y jamon.

Pamplona 20 de Junio de 1893.—El Comandante Mayor, Cesáreo Caravaca. 4—2

Helados.

Javiera Arguiñano pone en conocimiento del público que á contar desde el día de hoy queda á su cargo el acreditado despacho de helados de la calle de la Estafeta número 4, conocido por «Casa de la Dominica» y ofrece al público sus servicios con la seguridad de que será servido con esmero y economía. 3—2

Baños y duchas.

En el acreditado establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, se sirven todos los dias desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche á precios moderados y con esmerada limpieza. 10—10

Para

camas abundantes, sólidas, bonitas y baratas en La Gran Bretaña.

Calle Mayor, 14—PAMPLONA.

Venta á plazos todas combinaciones.

R. Querol Ayala. 15—6

Arriendo

de la casa y tienda número 11 de la calle de Zapateria. Mercaderes, núm. 23, José Rodríguez, darán razon. 4—4

Juan Samaniego, Corredor

DE COMERCIO.

Plaza del Castillo, núm. 8. Pamplona.

Compra y venta de valores del Estado, obligaciones de la Deuda Provincial y Municipal y acciones de Sociedades mercantiles, Comisiones y Administración de fincas.

Se reciben órdenes para compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid, comunicando por telégrafo el mismo dia que se efectúe la operación, el cambio á que se ha realizado. 20—2

Liquidación de trajes

para niños.

En la calle de Eslava, número 4, piso 4.º, se liquida una gran partida á precios sumamente baratos. 3—2

Academia preparatoria

para el ingreso en las carreras especiales civiles, establecida en Zaragoza.

de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

D. SALVADOR PEREZ DE LABORDA y D. LUIS CORSINI.

Para prospectos y detalles dirigirse á los expresados señores en las oficinas de Obras Públicas (casa del Canal) en Zaragoza. 7—4

Para San Fermin.

En Puente la Reina, calle Mayor, núm. 83, hay de venta una cuba de vino muy superior, de la cosecha de 1890, que será cedida á módico precio. 10—9 p

Cambio de oro.

Billetes y monedas extranjeras, cupones de los trimestres pasados y de Abril.

San Agustín, núm. 3, 1.º, fábrica. 30—21

Tarjetas al minuto.

100 por 1'50 pesetas.

Se remiten por correo enviando sellos en aumento de 15 céntimos.

Lotería, librería, papelería y cambio de monedas.

CASIANO DIAZ.

17—Zapateria—17. PAMPLONA.

M y J j y d 10—9

Por dos duros cama de hierro

Jergones de muelles desde 12 pesetas. Muebles, espejos superiores, lavadores, sillas, pozadores, &c.

Surtido en camas inglesas y del país.

Venta al contado, y á plazos por semanas, quincenas y meses Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodríguez.

Precios fijos—LA PERLA INDUSTRIAL.

Nota. Se remiten gratis modelos de camas y cunas á quien los solicite. j d 104—6

Servicio de diligencias.

Queda establecido un servicio diario de coches de Pamplona á los Baños de Tíermas y á Jaca y vice-versa, el cual se prolongará hasta Panticosa desde 1.º de Julio próximo.

Forma en que se efectúa el viaje.

Salida de Pamplona de la plaza del Castillo, á las seis de la mañana, llega á Tíermas sobre las doce, donde se detiene una hora para comer; seguidamente continúa para Jaca á donde llega sobre las seis de la tarde.

Los viajeros que vayan á Panticosa harán noche en Jaca y al dia siguiente continuarán su viaje, llegando al Establecimiento de once á doce de la mañana. Precios módicos á Panticosa, 25 ó 30 pesetas á lo sumo. Para más detalles ó pedidos de asientos con anticipación pueden dirigirse al Administrador de los coches de Jaca—Pamplona. 10—4 (a)

Grabador.

F. Elizburu, grabador de Eibar.

Hace sellos en metal y cauchú, chapas para puertas y guardas de campo, etc.

También hace nikelado con especial blancura y pulido sobre acero y metal; este procedimiento es muy recomendable contra los óxidos.

F. Elizburu, Chapitela, 10, piso 5.º 15-15 (a)

Baños nuevos de Fitero.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Médico-director en propiedad: D. Marco Antonio Diaz de Cerio.—Aguas termales clorurado-sódicas muy acreditadas y especiales para el reumatismo, gota, artritis, neurosis, parálisis, sífilis, infartos, catarros y lesiones consecutivas de todo traumatismo.

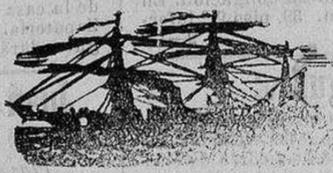
Gran instalación para todas las clases; baños generales y reservados; estufas generales graduadas y parciales.

Fonda suculenta y profusamente servida por uno de los mejores cocineros de Madrid.

Coches en las estaciones de Tudela y Castañon á la llegada de los trenes de pasajeros.

Encargos de habitaciones ó de otra clase al administrador del Establecimiento. 15—4

SERVICIOS



DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Junio.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Santander» para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».

Línea de Filipinas.—El 23 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Julio de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para

Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—De Cádiz el 30 el vapor «Jarracho» para las Palmas, Río de Oro, Dakon, Monrovia y Fernando Poo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor «Rabat» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larrache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, 19 y 20.—MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.



Venta á plazos y al contado

DE

TODOS LOS SISTEMAS.

TECNERÍAS, NÚM. 35.

PAMPLONA.

Único almacén donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de París de 1889.—FERMIN ARDANAZ.

CONSULTORIO COMERCIAL.

San Lorenzo, 5, 2.º izquierda, Madrid.

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con personal teórico-práctico mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, reglamentando éstas legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 3.º izquierda P.º Eg.

L. LEGRAND
 1867
 PERFUMISTA PROTECTOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS
 207, Rue Saint-Honoré, PARIS

Perfumes nuevos ESÓRIZA adoptados por la moda
 Medalla de mérito en la Exposición universal de París 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena. Heliotropio del Japon.
 Oriza B. Legrand. Perfumes de la Corte.
 Oriza de la Florida. Flores de Francia.
 Oriza florido. Miel de Inglaterra.
 Oriza-Deby-Fashion. Musolina de la India.
 Oriza de la Exposición. Oriza Yang-Yang.
 Oriza-club. Jockey-club.
 En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

Ramillete de heno con-lade recientemente.
 Azucena del valle.
 Ramillete de la Habana.
 Musolina de la India.
 Jockey-club.
 Oriza-club.

L. LEGRAND
 1867
 PROTECTOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS
 Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas. El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. Ravani); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA
 para blanquear, suavizar y refrescar el cutis

ORIZA-LACTE
 contra las pecas y las arrugas.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORYN
 Preparaciones segun las fórmulas del Dr. CHOMEL para el asco de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
 En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

PEPSINE BOUQUAULT

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapateria, núm. 35 2.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egusquiza.

¡NOVEDAD!---Baratura fabulosa---¡NOVEDAD!

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

20
PESETAS
 FRANCO DE PORTE
 EN
 TODA ESPAÑA.
 =
 Gran ligereza
 Peso
 600 GRAMOS.



20
PESETAS
 FRANCO DE PORTE
 EN
 TODA ESPAÑA.
 =
 Pequeño volumen
 Longitud 16 centims,
 ALTURA 10 CENT.

El «Pho Detective» nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, &c. Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro. Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona. Casa especial para los aficionados. Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el Gran Catálogo ilustrado con grabados.

5 J-5 J 10-5

BRONQUITIS, TOS, Catarrhos pulmonares, RESFRÍADOS y debilidad del mismo. TISIS, ASMA.
 CURACION RAPIDA Y CIERPA POR LAS
GOTAS LIVONIENES
 (Gouttes Livoniennes)
 de TROUETTE-PERRET
 Con CREOSOTA de HAYA, ALQUIRAN de NORUEGA Y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las vías respiratorias*, está recomendado por las *Celebridades médicas* como el único eficaz. Es el único que adelanta de esp. febril el estómago, le fortifica, le reconstruye, y despierta el apetito, á las 12 horas de la mañana y por la noche, triunfando de los casos mas rebeldes.

POY. MAYOR: Rue Saint-Anoine, 165, PARIS. FOR. MENOR: en todas las Farmacias. Enjuagarse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de Union des Fabricants.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH
 PARIS.—23, Rue du Bac, 23.—PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBA DELPECH
 para el catarro de la vejiga, la hemorragia y la bienorrea. Los médicos lo consideran como el verdadero remedio de las mucosidades.—La Caja, 20 fr.—Los Dr. Ricard, Vollemier, etc. lo prescriben especialmente.

EL SACARURO DE CUBEBA DE GARONNE.—La Caja, 14 fr.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH se emplean con el fin de combatir en las enfermedades, *neuralgias, jaquecas, gata y reumatismo*. El EUCALYPTUS se prescribe tambien en *jaquecas, resaca, dolor de cabeza, migrañas, etc.* Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las lagunas y para los sobrepesos.—Capsulas, 12 fr.

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH didadas para el tratamiento habitual. Esta *incómoda enfermedad*, se cura con el uso de estas pildoras. Su efecto es tan seguro que las recompensas obtenidas en las exposiciones de París, 1867, y de Madrid, 1887, son un testimonio de su eficacia.

4497 **NEURALGIAS**
Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.

Enjuagarse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y CIA — PARÍS

La fortuna se obtiene por operaciones de Bolsa nadie debe ignorarlo por consiguiente

QUIERE Vº GANAR DINERO?

Nuestro folleto explicativo indicando el medio de operar en todos sentidos es enviado gratuitamente á todas personas que lo piden.

Escribir al Sr Director del

BANCO UNIVERSAL, 13, rue de Mazagan en Paris